



Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/04/2021

Hora : 11:57 a.m.

USUARIO: M.GARCIA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 3062

L.: 2,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2896

Fecha de Emisión: 27/4/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: ROSA GOMEZ

Id/RTN: 1325195500057

La Cantidad en Letras: DOS MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CHEQUE POR PAGO DE CONSERGE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN LEMPIRA DEL MES DE FEBRERO AÑO 2021

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 12200 11-001-01	Jornales	2,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,000.00
	Monto Total:	2,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,000.00

Firma y Sello de Presupuesto

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/9Jmc4Ds49vuA3/mhFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0VhIkzyTy3JJHcm/IQtjB61kQdEqRKmnvG5Qw721pGc7guFN+nyXOn0y68GqDSqKoqcOozIxs/6Zy
QITu/OKJnTon1KZQxqpLLVTJBMWu2Jz008zmUOb2wQ4=

27/04/2021 11:57:07 a.m.



RECIBO DE PAGO

Yo Rosa Gomez, con
numero de identidad 1325-1955-00057 mediante
la presente hago constar que recibí de la Municipalidad
de San Sebastián, Lempira la cantidad de Lps. _____
por concepto
de: Aseadora en las oficinas municipales el
cual inicié el 22 de Febrero del 2021 y
finalice el 22 de Marzo siendo 1 Mes

Extiendo la presente en el Municipio de San Sebastián,
Lempira a los 27 días del mes de Abril del año
2021.

Rosa Gomez
Firma de quien recibe

Ninguno
Numero de Teléfono



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad del Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA**, Que el libro de actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad durante el 2014, Folio 53 a la 53. Se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice: **ACTA** No 02 Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal, siendo las 9.00 am del día jueves 15 del mes de enero del año 2014. Presidida la sesión por el señor Alcalde Municipal **JUAN CARLOS PASCUAL MELGAR** Con la presencia de los regidores según su orden. Primera Regidora Licenciada Mirtza Indira Mejía, cuarto Regidor Señor Osman Antonio Melgar, quinto Regidor Profesor Juvencio Octavio López, sexto regidor señor Lino Pérez, Y Secretaria Municipal por ley que da fe. 1. Bienvenida por el señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Melgar 2. Invocación a Dios dirigida por el señor lino Pérez, 3, Comprobación del quórum 4. Apertura de la sesión por el señor alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Melgar 5, lectura del acta anterior y correspondencias recibidas. 6....7...8. La honorable Corporación Municipal, **ACUERDA**: Aprobar la contratación de conserje para las oficinas municipales, siendo rotativamente cada dos meses.

Mejía, cuarto Regidor Señor Osman Antonio Melgar, quinto Regidor Profesor Juvencio Octavio López, sexto regidor señor Lino Pérez, Y Secretaria Municipal por ley que da fe.

Extendida en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 07 días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Es copia fiel conforme a su original.


Julia Jeckelina Mejía
Secretaria Municipal



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ROSA / GOMEZ



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 04 JULIO 1955
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 27 SEPTIEMBRE 2013

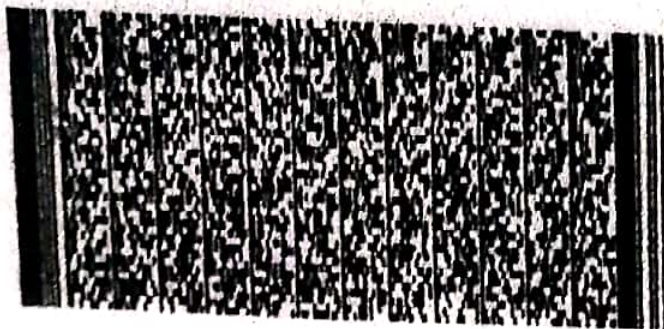
1325-1955-00057



01282937-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1321

ROSA / GOMEZ

1325-1955-00057

Escaneado con



Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/04/2021

Hora : 04:55 p.m.

USUARIO: M.GARCIA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 3070

L.: 18,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2904

Fecha de Emisión: 28/4/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Paguense a: BLANCA MARGARITA MEJIA MOLINA

M/RTN: 1321198600061

La Cantidad en Letras: DIECIOCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CHEQUE POR PAGO DE PERSONA ENCARGADA DE LA OFINA DEL ADULTO MAYOR Y NIÑEZ Y JUVENTUD PAGO SEGUN APROBACION EN PRESUPUESTO MUNICIPAL Y AUTORIZADO POR ALCALDE MUNICIPAL DE LOS MESES DE FEBRERO MARZO Y ABRIL AÑO 2021.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Cívicas sin Fines de Lucro	18,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	18,000.00
	Monto Total:	18,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	18,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,000.00

Firma y Sello de Alcaldía Municipal
Firma y Sello de Tesorería

Recibido por:

Identidad No.:

Blanca Margarita Mejia
1321-1986-00061

0s+js/j9Jmc4Ds49vuA3/mihFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0vhlkzyTy3.HCm4QIB61kQdEqRKmy65Qw721pGc7guFN+nyXOn0y68GqDSqKqocOozls/6Zy
QITu/OKJnTon1KZQxqpLLVTJBMMWu2Jz008zmUOb2wQ4=

16021211238

27/04/2021 04:55:03 p.m.

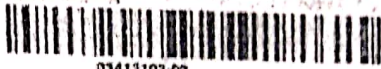
 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

BLANCA MARGARITA / MEJIA MOLINA



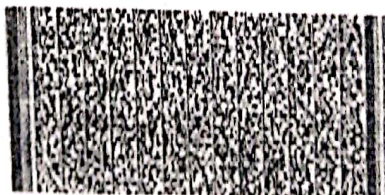
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIÓ EL: 03 MARZO 1986
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 20 MAYO 2005

1321-1986-00061


03413103-02

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1321

BLANCA MARGARITA / MEJIA MOLINA
1321-1986-00061

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 13211986000610

BLANCA MARGARITA MEJIA MOLINA

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo

Productores Importadores
de Cigarillos

Importador

Productor Alcoholes Licores

Exportador

Distribuidor Alcoholes Licores

Importas

Importador Alcoholes Licores

Revisión 20130428

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1973, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 155 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Ingresos Sobre Ventas, Art. 38 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 17 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 3 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20680 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 42 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al
Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumpla con sus obligaciones tributarias en cumplimiento Honduras.

Número de Documento DEI-12- 1326009

Transacción: OBA11:7



Objetivo General

El objetivo central de PMIAJ es mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes, fomentando su protagonismo y participación a través de la organización, el liderazgo y la movilización, generando proyectos de vida constructivos, estilos de vida saludables. A través de una serie de componentes que incluyen acciones como fomento de la participación, concertación y trabajo en redes.

Para la cual a través de este informe se pretende dar a conocer a las autoridades municipales todas las actividades planificadas y realizadas, así mismo actividades realizadas a través del programa Adulto Mayor de la Municipalidad de San Sebastián Lempira, durante el mes de Febrero del presente año 2021.



Objetivo General

El objetivo central de PMIAJ es mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes, fomentando su protagonismo y participación a través de la organización, el liderazgo y la movilización, generando proyectos de vida constructivos, estilos de vida saludables. A través de una serie de componentes que incluyen acciones como fomento de la participación, concertación y trabajo en redes.

Para la cual a través de este informe se pretende dar a conocer a las autoridades municipales todas las actividades planificadas y realizadas, así mismo actividades realizadas a través del programa Adulto Mayor de la Municipalidad de San Sebastián Lempira, durante el mes de Abril del año 2021.



Objetivo General

El objetivo central de PMIAJ es mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes, fomentando su protagonismo y participación a través de la organización, el liderazgo y la movilización, generando proyectos de vida constructivos, estilos de vida saludables. A través de una serie de componentes que incluyen acciones como fomento de la participación, concertación y trabajo en redes.

Para la cual a través de este informe se pretende dar a conocer a las autoridades municipales todas las actividades planificadas y realizadas, así mismo actividades realizadas a través del programa Adulto Mayor de la Municipalidad de San Sebastián Lempira, durante el mes de Marzo del año 2021.



Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 29/04/2021

Hora : 08:49 a.m.

USUARIO: M.GARCIA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 3072

L.: 25,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2906

Fecha de Emisión: 29/4/2021

No. Cheque/Nota de Débito:

Pague a: BLANCA MARGARITA MEJIA MOLINA

Id/RTN: 1321198600061

La Cantidad en Letras: VEINTICINCO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

CHEQUE POR PAGO DE PROMOTORES DE SALUD DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ Y CONSERGE DE LA MISMA Y CONSERGE DE SALUD DE UNIDAD DE SALUD DE CASCO URBANO PAGO SEGUN APROBACION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	25,000.00

CODIGO	RETENCIONES	DESCRIPCION	MONTO
		Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local		25,000.00
	Monto Total:		25,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	25,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	25,000.00

Firma y Sello de Presupuesto 	Firma y Sello de Tesorería
----------------------------------	--------------------------------

Recibido por:

Identidad No.:

A Blanca Margarita Mejia

1321-1986-00061

Os+js/19Jmc4Ds49vuA3/mlhFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0vhkzyTy3...
 Qrtu/OKJnTon1KZQxqpLLVTJBMWu2Jz008zmUOb2wQ4=

16021211238

16021211238...
 16021211238...
 16021211238...

Pago de Promotor Y conserje de salud, CIS San Sebastián Lempira mes de enero febrero 2021.

Nombre	Identidad	Monto Mensual	Monto total	Firma
Erick Miguel Mejía Molina	1321-1998-00044	8,500.00	17,000.00	
María Arely Gutiérrez García	1321-1990-00282	2,000.00	4,000.00	
Lucia Martínez Vargas	1321-1977-00042	2,000.00	4,000.00	
TOTAL			25,000.00	



 16021211238

 Dr. Blanca Margarita Mejía Molina

 Cesamo San Sebastián Lempira



 Juan Carlos Pascual Melgar

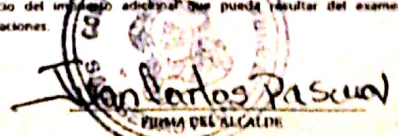
 Alcalde Municipal

 MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN, LEMPIRA	
PERIODO 2021	NUMERO DE SOLVENCIA 0130
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL	
Blanca Margarita Mejía M.	
FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO
18/01 /2021	31/12/2021


Sebastián
LEMPIRA

ALCALDIA MUNICIPAL SAN SEBASTIAN, LEMPIRA

Ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2021 por lo que se extiende esta constancia de pago. Para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de septiembre de 1965. Sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.


Carlos Pascual
 FIRMA DEL ALCALDE

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

RNP

LUCIA / MARTINEZ VARGAS

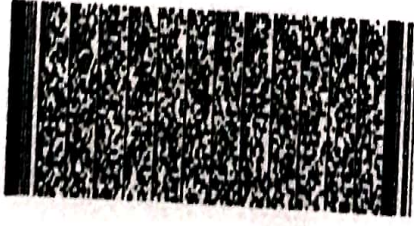
HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 23 MAYO 1977
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 30 OCTUBRE 2017

1321-1977-00042

00691510-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1321
LUCIA / MARTINEZ VARGAS
1321-1977-00042

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

BLANCA MARGARITA / MEJIA MOLINA



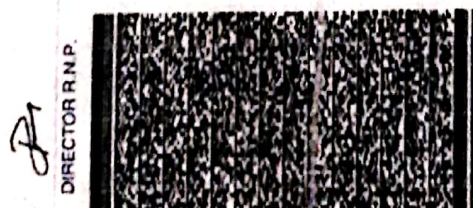
HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL: 03 MARZO 1986
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL: 23 MAYO 2005



1321-1986-00061


03413103-03

ARTICULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad o persona particular podrá privar de la tenencia de la Tarjeta de Identidad a otra persona, sino en virtud de Ley o sentencia fundada en Ley. La infracción de este artículo dará lugar a la sanción correspondiente.



SOLICITADA EN 0801

BLANCA MARGARITA / MEJIA MOLINA
1321-1986-00061



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ERICK MIGUEL / MEJIA MOLINA



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL : 02 DICIEMBRE 1997
SEXO : MASCULINO
EMITIDA EL : 20 SEPTIEMBRE 2017



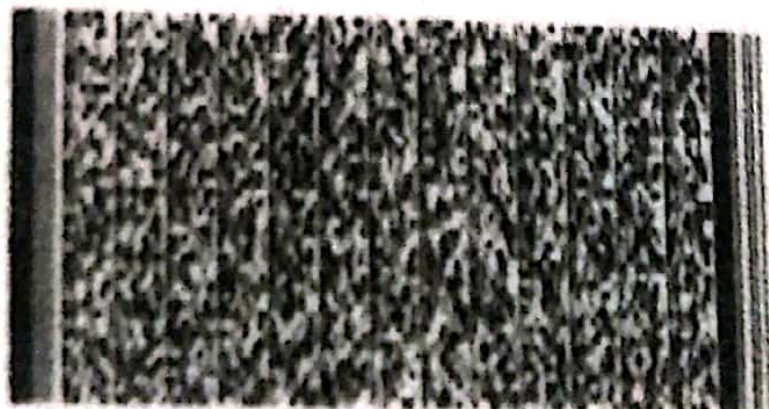
1321-1998-00044



15277265-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

[Signature]
DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 1321

ERICK MIGUEL / MEJIA MOLINA

1321-1998-00044



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Municipalidad del Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA** que en el libro de actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad durante el año 2019 en su folio # 281 a la 289 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente a la letra dice. Acta # 05 Sesión Ordinaria Que Celebra La Honorable Corporación Municipal de Este Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira a los 15 días del mes de febrero del Año Dos Mil Diecinueve, Presidio la Sesión el Señor, Juan Carlos Pascual Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa María Edenia Benítez, Primer Regidor Lucio Molina Cruz, Segunda Regidor Lic. Elizabeth Hernandez Martínez Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez Séptima Regidora, Lic. Yessenia Jackeline Molina Pascual, Y Secretaria Que Por Ley Da Fe. 1. Bienvenida Por El Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Melgar se procedió como sigue:

1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...14°...**Acuerdo:...**

.La corporación Municipal en Pleno y por unanimidad Aprueba la contratación de conserjes para los centros de salud del municipio de San Sebastián Lempira, con un sueldo de L.2000.00 mensuales.

No Habiendo más se procedió a la firma y sello de la presente acta, Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa Lic. Maria Edenia Benítez Pascual, Primer Regidor Lucio Molina Cruz, Segunda Regidor Lic. Elizabeth Hernandez Martínez Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez Séptima Regidora, Lic. Yessenia Jackeline Molina Pascual Secretaria Municipal. Es conforme a su original.....

San Sebastián Departamento de Lempira a los 27 días del mes de julio año 2020.


Julia Jackeline Mejía Molina
Secretaria Municipal



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Municipalidad del Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA** que en el libro de actas y acuerdos que lleva esta Municipalidad durante el año 2021 en su tomo #2, del folio # 132 a la 136 se encuentra el presente punto de acta que en su preámbulo literalmente a la letra dice. Acta # 02 Sesión ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de este Municipio de San Sebastián, Departamento de Lempira el 15 del mes de enero Del Año 2021, presidio La Sesión el Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual Melgar, Con la presencia de los Regidores según su orden. Primer Regidor Señor Lucio Molina, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernandez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía Pascual, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Lic. Osman Antonio Melgar, Sexto Regidor Prof. Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Lic. Yesenia Jakeline Molina, Y Secretaria que por ley da fe... 1°...2°...3°...4°...5°...6°...7°...8°...9°...10°...11°...12°...13°...**ACUERDO:** La Corporación Municipal de este Municipio aprueban aumento de L.1500.00 lempiras exactos para pago de promotor asignado al centro de salud de la comunidad de santa cruz, haciendo un total de sueldo mensual de L.8,500.00.

No habiendo más se procedió a la firma y sello de la presente acta, Señor Alcalde Municipal Juan Carlos Pascual, Con la presencia de los Regidores según su orden, Primer Regidor Señor Lucio Molina, Segunda Regidora Lic. Elizabeth Hernandez, Tercera Regidora Lic. Mirtza Indira Mejía, Cuarta Regidora Lic. Brenda Yamileth Molina Molina, Quinto Regidor Licenciado Osman Antonio Melgar, Sexto Regidor Profe Marco Tulio Ramírez Benítez, Séptima Regidora Licenciada Yesenia Yakeline Molina, Secretaria Municipal. Es conforme a su original...

San Sebastián Departamento de Lempira a los 09 días del mes de marzo año 2021


Julia Jackeline Mejía Molina
Secretaria Municipal



Honduras, C.A.

SAN SEBASTIÁN, LEMPIRA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 27/04/2021

Hora : 09:41 a.m.

USUARIO: M.GARCIA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 3059

L.: 18,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2893

Fecha de Emisión: 27/4/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CLAUDIA GIANINNA VASQUEZ BEJARANO

Id/RTN: 1321199100226

La Cantidad en Letras: DIECIOCHO MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

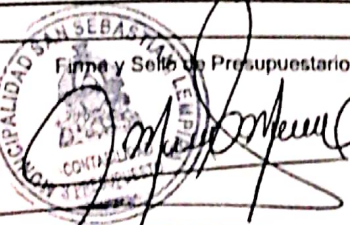
CHEQUE POR PAGO DE TECNICO DE EUROSAN ASIGNADO AL MUNICIPIO SEGUN CONVENIO CON PROYECTO EUROSAN DE LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2020.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 006 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	18,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	18,000.00
	Monto Total:	18,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	18,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,000.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Tesorería



Recibido por:

Identidad No.:

1321-1991-00226

0s+js/j9Jmc4Ds49vuA3/mhIFRpnQXCJYqjn4AU+9x+ovdqCxeXf0vh&zyTy3JJHcm/OjB61kQdEqRKmvG5Qw721pGc7guFN+nyXOn0y68GqD5qKqcOoz1xs/6Zy
QrTuWOKJnTon1KZQxqpLLVTJBMWu2Jz008zmUOb2wQ4=



SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
GENERAL DE GOBIERNO

SCGG - UNIDAD TÉCNICA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
UTSAN

EUROSAN
OCCIDENTE

Proyecto de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en La Mancomunidad MAPANCE
EUROSAN-MAPANCE/COLOSUCA

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE:

Claudia Gianinna Vásquez

PRESENTADO POR:

UMSAN San Sebastián

PRESENTADO A:

Municipalidad San Sebastián

FECHA DE PRESENTACION: 26 de febrero 2021



ESTE PROYECTO ESTÁ FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA Y EL GOBIERNO DE HONDURAS



Escaneado co

EUROSAN OCCIDENTE

INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en la Mancomunidad MAPANCE/COLOSUCA "EUROSAN-MAPANCE", tiene como objetivo contribuir a la resiliencia del territorio de la Mancomunidad, mejorando las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de 1,500 hogares intervenidos en 47 comunidades de los municipios de Gracias, Belén, La Campa, San Marcos de Caiquín, San Manuel de Colohete y San Sebastián. Así mismo Fortalecer los pilares de la SAN, mediante acciones de extensión agrícola y nutricional a través de las capacidades institucionales y humanas en los participantes, teniendo como ejes transversales la sostenibilidad ambiental y resiliencia, igualdad de género, gobernanza y derecho humano.

En el presente informe se dan a conocer las actividades realizadas en el municipio de San Sebastián durante el mes de febrero 2021, con el proyecto EUROSAN MAPANCE /COLOSUCA. Las acciones desarrolladas

1. En respuesta al componente de Salud Alimentación y Nutrición (2) Seguimiento a los hogares para asegurar la ejecución de obras y la aplicación de prácticas de entorno y estilo de vida saludable, Acompañamiento a reuniones de AINC en comunidad de Yologuaca, Nivelación de talleres a FASAN que no habían participado en módulos anteriores e Ingreso de información en SIM, charla sobre saneamiento básico y jornada de preparación de alimentos en comunidad priorizada.



COMPONENTE: Salud Alimentación y Nutricional
MES: Febrero

RESPONSABLE: Claudia Gianinna Vasquez
ANO: 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
01 Reunion de presentacion de avances del proyecto en el Salon municipal	02 Instalacion de sistemas de riego en la comunidad de Rancho Camizal	03 Seguimiento a hogares para asegurar ejecucion de obras de mejoramientos de vivienda comunidad Quebrada Seca	04 Seguimiento a hogares para asegurar ejecucion de obras de mejoramientos de vivienda comunidad Yologuaca	05 Asistencia tecnica a reservas de granos establecidos en la comunidad de Conrro
08 Acompañamiento a reunion de AIN-C por personal tecnico de las UMSAN comunidad y jornada de preparacion de alimentos Yologuaca	09 Seguimiento a hogares para asegurar ejecucion de obras de mejoramientos de vivienda comunidad Quebrada Seca	10 Instalacion de sistemas de riego en la comunidad de Yologuaca	11 Asistencia tecnica a familias que se les brindo proyectos productivos gallinas ponedoras comunidad Santa Cruz	12 Insercion de informacin a sistema de informacion en oficina municipal
15 Construccion de vivero municipal San Sebastian	16 Construccion de vivero municipal y capacitacion de nivelacion de FASAN San Sebastian	17 Entrega de aves ponedoras a familias y capacitacion de nivelacion de FASAN San Sebastian	18 Seguimiento a hogares para asegurar ejecucion de obras de mejoramientos de vivienda comunidad Santa Cruz	19 Asistencia tecnica de plan finca a 5 hogares de la comunidad de Santa Cruz
22 Insercion de informacion en el sistema de informacion en oficina municipal	23 Charla de Saneamiento basico a 52 hogares intervenidos por el proyecto en San Sebastian	24 Insercion de informacion en el sistema de informacion en oficina municipal	25 Insercion de informacion en el sistema de informacion en oficina municipal	26 Elaboracion de informe y entrega a mancomunidad MAPANCE oficina municipal

 **REPUBLICA DE HONDURAS**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

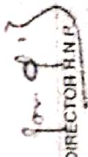
CLAUDIA GIANINNA / VASQUEZ BEJARANO

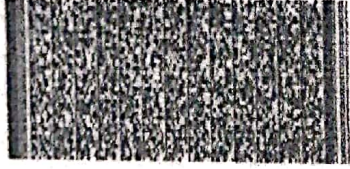


HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL : 27 AGOSTO 1991
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 02 AGOSTO 2009

1321-1991-00226 
12419805-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1321
CLAUDIA GIANINNA / VASQUEZ BEJARANO
1321-1991-00226



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 28/08/2019

RTN: 13211991002264

CLAUDIA GIANINNA VASQUEZ BEJARANO

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3271748

Transacción: 0CEFCF

Escaneado con



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 28/08/2019

RTN: 13211991002264

CLAUDIA GIANINNA VASQUEZ BEJARANO

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 58 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora

 **SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3271748

Transacción: 0CEFCF

Escaneado con

MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN, LEMPIRA	
PERIODO 2021	NUMERO DE SOLVENCIA 0106
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL	
Claudia Gianinna Vasquez B	
FECHA EMISION	FECHA VENCIMIENTO
2 / 02 / 2021	31 / 12 / 2021

Sebastián

ALCALDIA MUNICIPAL SAN SEBASTIAN, LEMPIRA

Se extiende esta constancia de pago de impuestos municipales correspondientes al año 2021 por lo que se extiende esta constancia de pago para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 15 del Dec. Leg. 15 del 2 de septiembre de 1965. Sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

San Carlos Pascual

SEBASTIAN

SEBASTIAN



EUROSAN
OCCIDENTE

**Proyecto de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Resiliencia en La Mancomunidad MAPANCE
EUROSAN-MAPANCE/COLOSUCA**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE:

Claudia Gianinna Vásquez

PRESENTADO POR:

UMSAN San Sebastián

PRESENTADO A:

Municipalidad San Sebastián

FECHA DE PRESENTACION: 25 de marzo 2021

Escaneado co



INTRODUCCIÓN

El Proyecto de Seguridad Alimentaria, Nutricional y Resiliencia en la Mancomunidad MAPANCE/COLOSUCA "EUROSAN-MAPANCE", tiene como objetivo contribuir a la resiliencia del territorio de la Mancomunidad, mejorando las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de 1,500 hogares intervenidos en 47 comunidades de los municipios de Gracias, Belén, La Campa, San Marcos de Caiquín, San Manuel de Colohete y San Sebastián. Así mismo Fortalecer los pilares de la SAN, mediante acciones de extensión agrícola y nutricional a través de fortalecimiento de capacidades institucionales y humanas en los participantes, teniendo como ejes transversales la sostenibilidad ambiental y resiliencia, igualdad de género, gobemanza y derecho humano.

En el presente informe se dan a conocer las actividades realizadas en el municipio de San Sebastián durante el mes de marzo 2021, con el proyecto EUROSAN MAPANCE /COLOSUCA. Las acciones desarrolladas

1. En respuesta al componente de Salud Alimentación y Nutrición (2) Seguimiento a los hogares para asegurar la ejecución de obras y la aplicación de prácticas de entorno y estilo de vida saludable, Acompañamiento a reuniones de AINC en comunidad de Yologuaca, Reunión con mesa intersectorial, identificación de demanda de mejoras.

COMPONENTE: R2 Salud Alimentación y Nutrición
Mes: Marzo

RESPONSABLE: Claudia Vasquez
ANO: 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	2 Seguimiento a hogares apoyados con mejoras para asegurar su ejecucion en la comunidad yologuaca	3 Charla sobre saneamiento basico en Salon municipal	4 Entrega de kit de insumos para elaboracion de abonos organicos en el salon municipal	5 Insercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal
8 Reunion de AINC en la comunidad de y jornada de preparacion de alimentos yologuaca	9 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	10 Reunion de mesa interinstitucional para socializacion de avances del proyecto en Salon Municipal	11 Entrega de equipo administrativo a microempresa de mujeres Comunidad Conrro	12 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal
15 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	16 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	17 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	18 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	19 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal
22 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	23 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	24 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	25 nsercion de informacion al sistema de informacion y monitoreo en oficina municipal	26 Veeduria Social con CCT en comunidades de conrro y llano grande
29 Feriado de Semana Santa	30 Feriado de Semana Santa	31 Feriado de Semana Santa		